

Numeralia Elecciones 2018 en BCS. Lo más útil y actualizado para este 1 de julio



FOTO: Internet.

Especial Elecciones 2018

Por Modesto Peralta Delgado

La Paz, Baja California Sur (BCS). Este próximo domingo son las Elecciones 2018, considerándose los comicios más

históricos en muchos sentidos, baste con citar un par de datos a nivel nacional: **casi 90 millones de personas podrían votar**, siendo el mayor número de posibles electores de la historia; y el presupuesto para las elecciones federales también es el más alto, ascendiendo a un total de **24 mil 215 millones de pesos**. Con información del **Instituto Nacional Electoral (INE) en Baja California Sur** y del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, damos a conocer algunos números y otros puntos clave para las votaciones de este 1 de julio.

¿Cuántos somos?

*Según información del **INE en BCS**, la **lista nominal definitiva de Baja California Sur** (el corte fue al 30 de abril pasado) se integra por un total de **516 mil 146 sudcalifornianos con credencial de elector vigente** que podrían emitir su voto este 1 de julio; de los cuales 264,898 (51.32%) son hombres y 251,248 (48.68%) son mujeres.*

Del **Distrito 1** (del **municipio de Mulegé** a una parte de **La Paz**) el número de posibles votantes es de 277,795 electores, y del **2** (parte del **municipio de La Paz** y todo el **municipio de Los Cabos**) es de 238,351. Cabe destacar que del total de ciudadanos en la **lista nominal de BCS**, prácticamente el 50% es de **origen sudcaliforniano**, por lo que la mitad de sus electores nacieron fuera, teniendo en esta tierra a muchísimos electores originarios de **Guerrero, Sinaloa y Oaxaca**, entre otras entidades.

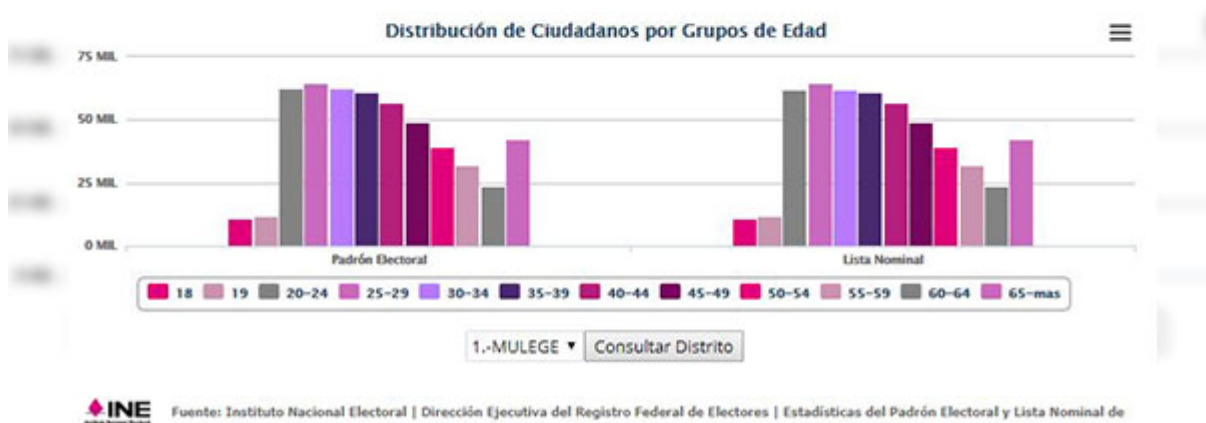
A continuación, un gráfico del **INE** con los rangos de edad, observándose que la mayoría son jóvenes.

Distribución de Ciudadanos por Grupos de Edad i

Información al 30 de abril de 2018

Entidad: Baja California Sur

Padrón Electoral			Lista Nominal		
Intervalo	Ciudadanos	Porcentaje	Intervalo	Ciudadanos	Porcentaje
18	10,643	2.06%	18	10,608	2.06%
19	11,890	2.3%	19	11,854	2.3%
20 a 24	62,482	12.08%	20 a 24	62,282	12.07%
25 a 29	64,865	12.54%	25 a 29	64,694	12.53%
30 a 34	62,493	12.08%	30 a 34	62,324	12.07%
35 a 39	61,074	11.81%	35 a 39	60,945	11.81%
40 a 44	56,789	10.98%	40 a 44	56,692	10.98%
45 a 49	48,946	9.46%	45 a 49	48,891	9.47%
50 a 54	39,509	7.64%	50 a 54	39,452	7.64%
55 a 59	32,122	6.21%	55 a 59	32,083	6.22%
60 a 64	23,893	4.62%	60 a 64	23,869	4.62%
65 o mas	42,502	8.22%	65 o mas	42,452	8.22%
Total	517,208	100%	Total	516,146	100%



Casillas para el 1 de julio

Para este próximo domingo, en los **cinco municipios de BCS** se instalarán un total de **978 casillas electorales**, de las cuales habrá **14 especiales** (para electores en tránsito); donde estarán un total de **8 mil 802 funcionarios de casilla** (siendo la primera vez en la historia en contar con 2 secretarios por cada casilla). Habrá **46 observadores electorales** en toda la entidad, y un solo visitante extranjero (de Polonia) para observar y acompañar en la jornada.

En total, se han impreso **un millón 648 mil 572 boletas** para la media península; cabe anotar también que es la primera vez que un sudcaliforniano tendrá en sus manos cinco boletas: para votar por **Presidente de la República; Diputado Federal y Senador** (hasta aquí en las **elecciones federales**); y por **Diputado local y Presidente Municipal** (en las **elecciones municipales**). En cada casilla habrá 750 boletas.

1 ¿Qué información me da el Conteo Rápido?



Te da una estimación estadística de las **tendencias de los resultados finales**, a partir de una muestra de casillas. **Se presenta la misma noche de la jornada electoral** e incluye, además, la estimación del porcentaje de **participación ciudadana**.

2 ¿Qué información me da el PREP?



Los **resultados preliminares** de cada elección, por casilla, a través de **cifras e imágenes de las actas**.

3 ¿Qué son los Cómputos Distritales?



Es la **suma que realiza el consejo distrital de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas en un distrito electoral**. Comenzará el **miércoles 4 de julio**.

4 ¿Puede haber boletas previamente marcadas a favor de una candidatura o coalición?



No, imposible. Al instalar la casilla, se contarán las boletas a la vista de todas y todos los funcionarios de casilla y representantes de partidos políticos. En caso de existir boletas previamente marcadas, ahí se detectarían, pero nunca ha ocurrido.

5 ¿Se borra el líquido indeleble?



No se borra inmediatamente, ya que **permanece en la piel mínimo 12 horas**, pero puede ser visible durante varios días.

6 ¿Cómo puedo marcar la boleta para que mi voto sea válido?



Será un **voto válido** la marca que haga el elector en un solo cuadro en el que se contenga el **emblemata de un partido político**. **Q, tratándose de partidos coaligados**, marcando uno o más de sus respectivos emblemas. **O de cualquier forma en que no haya duda de por quién se quiere votar.**

7 ¿Se borra el marcador con el que tacho mi boleta?



No, no se borrará sin dejar vestigios o roturas identificables.

8 ¿Puedo llevar mi propio marcador a la casilla?



Sí. No obstante, el INE dotará a cada una de las casillas con **Marcadores para boletas**, que son absolutamente confiables.

9 ¿Por qué se pueden terminar las boletas en las casillas especiales?



Cuando hayan acudido a votar 750 electores, que es el número de boletas con que se cuenta, por ley, en una casilla especial.

10 ¿Qué pasa si no alcanzo boleta en la casilla?



Si acudes a la casilla que te corresponde, **siempre alcanzarás boletas** porque se cuenta con todas las que corresponden a la lista nominal donde aparecen.

Solamente en una casilla especial pueden agotarse pues las boletas son limitadas a 750 por elección.

11 ¿Cuántas boletas recibirá la ciudadanía el 1 de julio?



1 para **Presidente**, 1 para **senadurías** y 1 para **diputaciones federales**, así como las correspondientes a las elecciones locales en 30 entidades. En **Baja California y Nayarit** se entregarán **3 boletas** y en las **30 entidades restantes**, entre 4 y 6 boletas.

12 ¿Cómo se cuentan los votos en la casilla?



Las y los **funcionarios de la casilla**, bajo la **vigilancia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes**, vacían la urna y agrupan los votos, luego los **cuentan por grupo y anotan el resultado** en el **cuadernillo de operaciones**. Estos datos se **transcriben al acta**.

13 ¿Dónde voto?



En la **casilla que te corresponde**, de acuerdo a la **sección electoral** donde se encuentra tu domicilio. Generalmente es el **mismo lugar donde has votado en ocasiones anteriores** si no tramitaste un cambio de domicilio.

14 ¿Qué cargos se pueden elegir en las casillas especiales?



Dependerá de los **datos de tu credencial** y el **lugar donde está instalada la casilla**.

15 ¿Por qué una casilla cambia su ubicación?



Cuándo:
a) **No exista el local** indicado en las publicaciones respectivas.
b) El local **se encuentre cerrado** o clausurado.
c) Se advierta que es un **lugar prohibido** por la ley.
d) El local **no asegure la libertad o el secreto del voto** o el fácil y libre acceso.
e) El consejo distrital así lo disponga **por causa de fuerza mayor** y se lo notifique al presidente de la casilla.

Para estos casos la casilla deberá **quedar instalada** en la **misma sección** y en el **lugar adecuado más próximo**.

16 ¿Cómo se trasladan los paquetes electorales?



A través de **las y los mismos funcionarios de casilla** (por sus propios medios), o bien **mediante los mecanismos de recolección** coordinados por el consejo distrital correspondiente.

17 ¿Qué pasa si me equivoco en el sentido de mi voto?, ¿lo intento borrar y tachar otro cuadro?



Puedes tratar de aclararlo, por ejemplo, señalando la **marca equivocada** y colocando la **palabra "NO"**, o la frase **"ESTE SIEMPRE NO"**, y **marcar en otro emblema**.

18 ¿Dónde puedo votar si no abre mi casilla?



Raramente no abre una casilla, pero si esto sucede, **podrás votar en la casilla especial más próxima**. La información la encontrarás en el sitio ubicatucasilla.ine.mx

19 ¿Se puede votar con una copia de mi Credencial para Votar?



No, debe ser la original.

20 ¿Cuándo un ciudadano puede votar sin Credencial?



Únicamente cuando cuente con la resolución del Tribunal Electoral.

21 Si llego después de las 18 hrs. y hay fila en la casilla, ¿puedo votar?



No. Si llegas a formarte después de las **18:00 horas**, se te **avisará que ya no puedes votar.**

22 Si dan las 18 hrs. y estoy en la fila, ¿voy a poder votar?



Sí. La casilla puede permanecer abierta después de las **18:00 horas** si todavía hay electores formados para votar. **Se cierra una vez que votaron quienes estaban formados/os a esa hora.**

23 ¿Por qué no me dejarían votar en la casilla?



Por no aparecer en la Lista Nominal o no contar con la **credencial de elector** o la **resolución del Tribunal.**

<p>24 ¿Qué pasa si voto por Margarita Zavala?</p> <p>a) Si se realiza una marca en el cuadro que contiene el nombre de Margarita Zavala, el voto será nulo.</p> <p>b) Si se marca el cuadro que contiene el nombre de Margarita Zavala y además se vota por otra candidatura legalmente registrada, el voto será válido para la candidatura registrada.</p> <p>c) Si se marca el cuadro que contiene el nombre de Margarita Zavala y además se vota por más de una candidatura legalmente registrada, el voto será nulo.</p>	<p>28 ¿Puedo votar si no estoy en mi entidad federativa?</p> <p>Si, presentándote en una casilla especial.</p>	<p>32 ¿Qué facilidades tendrá una persona con discapacidad visual?</p> <p>El Instituto dotará a todas las casillas con una Plantilla Braille: la o el ciudadano que conozca esta escritura podrá marcarla sin ayuda de otra persona.</p> <p>También se colocará una Etiqueta Braille en las urnas para que depositen su boleta en la urna correspondiente.</p>
<p>25 ¿Qué pasa si se rompe mi boleta?</p> <p>Si la boleta presenta una rotura o mutilación, pero se logran apreciar completos los recuadros de todos los partidos políticos, y la marca es lo suficientemente clara, el voto se considera válido. Si solamente se rompió y se depositó, es voto nulo.</p>	<p>29 ¿Cómo denuncio un delito electoral?</p> <p>Ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), a los teléfonos: 01800 833 72 33 (del interior de la república) y (01 55) 5346 3103 (CDMX y área metropolitana).</p>	<p>33 ¿Qué facilidades tendrá una persona con discapacidad de movimiento?</p> <p>Se utilizará la Mampara Especial, a fin de garantizar que la ciudadanía ejerza, en secreto, su derecho al voto. Se usa también para personas con dificultad motriz y gente de estatura pequeña.</p>
<p>26 ¿Me puede acompañar alguien a la casilla?</p> <p>Si. La persona que no pueda votar por sí misma, podrá recibir ayuda de una persona de su confianza. Está permitido que una persona lleve a sus hijos/los menores de edad, como un acto de educación cívica.</p>	<p>30 ¿Si estoy en el hospital podré votar?</p> <p>Si, en algunos hospitales se instalarán casillas especiales.</p> <p>Al tratarse de una prueba piloto, únicamente se aplicará el ejercicio en un hospital por entidad donde las personas hospitalizadas, sus familiares y el personal que se encuentre de guardia, podrá ejercer su derecho al voto.</p>	<p>34 ¿Qué facilidades tendrá una persona con discapacidad intelectual?</p> <p>La persona que no pueda votar por sí misma, pero cuente con credencial de elector y esté en la Lista Nominal, podrá recibir ayuda de una persona de su confianza.</p>
<p>27 ¿Si anulo mi voto será contabilizado para alguna candidatura o coalición?</p> <p>No, no es posible hacerlo.</p>	<p>31 ¿Qué facilidades tendrá una persona con discapacidad auditiva?</p> <p>La persona que no pueda votar por sí misma, podrá recibir ayuda de una persona de su confianza.</p>	<p>35 ¿Si estoy en el Mundial en Rusia puedo votar?</p> <p>Solamente puedes votar si previamente te anotaste en la Lista Nominal en el Extranjero y recibiste tu paquete en el domicilio registrado. Si no hiciste eso, no podrás votar.</p>

Enlaces de interés

Da clic [aquí](#) para ubicar tu casilla electoral, sólo debes tener a la mano tu credencial de elector para anotar tu número de sección. Ésta es una aplicación desarrollada en el **IEE BCS**.

¿Quieres saber cuáles son las diferencias entre el **PREP** y el **conteo rápido**? Te recomendamos este artículo de [El Universal](#).

¿Conoces a tus candidatos a **Diputado federal** y **Senador por Baja California Sur**? En [este enlace](#) del **INE** puedes consultar sus nombres y partidos.

Para conocer a tus candidatos a Diputado Local y para Ayuntamientos, [este enlace](#) del **IEE BCS** te mostrará sus nombres y partidos.

En este reportaje de [CULCO BCS](#) encontrarás interesantes entrevistas con las presidentes del **IEE BCS** y del **INE BCS** de cara a las **Elecciones 2018**.

En este medio nos unimos a hacer un llamado a que votes este próximo domingo 1 de julio; es un proceso importante